



Estimadas familias,

A partir del lunes 14 de septiembre, por turnos, para evitar cualquier contacto entre grupos, se procederá a repartir los libros de texto a todos los alumnos de la ESO que forman parte del banco de libros este curso 2020/21.

Este año cada tutor/a entregará el lote de libros al alumnado en horario de mañana. Junto con el lote, se les hará entrega, también, de los contratos. El alumnado rellenará en el mismo momento el código de libros que se les entrega y se llevarán las copias a casa para que las pueda firmar el padre, madre o tutor legal. Este le hará una fotografía o escaneado del documento destinado al centro y se lo mandará al tutor/a por correo corporativo facilitado respetando el plazo que se indicará.

Os recordamos que deben cumplir tres **reglas básicas y obligatorias**:

1. Deben forrar los libros si es que no lo están o cambiar el forro si está deteriorado.
2. Deben poner una pegatina blanca con el nombre del alumno, curso y letra. Esto nos permitirá identificar al dueño del libro en caso de pérdida.
3. Deben cuidar los libros. No se puede escribir ni subrayar.

Es importante que cuando los alumnos lleven a casa los libros, la familia compruebe que todos los libros están en buenas condiciones. Si después de revisar bien los libros en casa detectáis cualquier incidencia, vuestro hijo/a deberá comunicárselo al tutor/a. El coordinador del banco de libros, Daniel Cortés (Vicedirector) revisará el material indicado y procederá (si lo considera necesario) a sustituir el/los libro/s en mal estado.

Sin otro particular, se despide cordialmente,

Daniel Cortés Mollá.
Coordinador del Banco de libros.
Vicedirección, IES Misteri d'Elx.